COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Reg. Merc. # 9

Dir. Av. Alfonso Andrade y el Maestro, teléfono: # 0994278068 Correo Electrónico: ciatronbanacana1@hotmail.com

NOTA DE CESION

En el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, a los 13 días del mes de Marzo del año 2017, entre los Señores: CEDENTE: Sr. JOSE ANTONIO TONATO CAIZA, y su cónyuge la Sra. NORMA ESTHER VASQUEZ TEJEDOR, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A, con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo en su haber 15 (quince) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y por su parte el CESIONARIO: Sr. RUIS RIGOBERTO CHIMA MATUTE, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor del Sr. RUIS RIGOBERTO CHIMA MATUTE 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías del Austro por intermediario de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente.

Sr. JOSE ANTONIO TONATO CAIZA, firma además su conyuge

CEDENTES

SR. RUIS RIGOBERTO CHIMA MATUTE CESIONARIO





















CRE TRANSPARENCIA 2017

CIUDADANA (O): ESTE DOCLISENTO ADISDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017



Josica Vosper

motors